

ESTE DOCUMENTO

**FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 09 08 - 16**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 08 de Agosto del 2016	No.Orden:108/2016
----------------	----------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL.:2242-1321
--------------------------------	----------------

RASEGO, S. A. DE C. V.

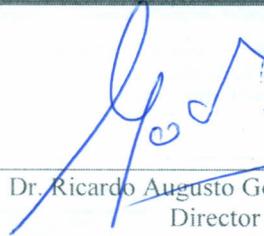
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
60	Cientos	00202025- CEFADROXILO MONOHIDRATO 500MG, TABLETA, MARCA SAIMED, VENCE 18-24 MESES	\$20.00	\$1,200.00
		ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSÉ MAGAÑA CÁCERES		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,200.00

SON: **Mil Doscientos 00/100 dólares**

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de Entrega: 4 DIAS HABLES.**
 * **Coordinar Entrega con: Guardalmacén AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  <p>Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director</p>	  <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	 <p>Firma y Sello del Suministrante</p>
---	---	--

Cooperadora

RASEGO S.A. de C.V.
Droguería Segomed
 Tels.: 2242-1321-2242-5463